



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
<https://www.maspalomas.com>

BANDO

CIERRE HORARIO

Gran Canaria Urban Fest 2025

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 21.e) de la Ley de Régimen Local 7/85, del 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana y demás normas concordantes, vengo en disponer lo siguiente:

Que con motivo de la celebración del evento **Gran Canaria Urban Fest 2025**, que se celebrará desde **el domingo 27 de julio** del presente año, y la consecuente utilización de instalaciones feriales, tales como bares, mesones, chiringos, etc., en la zona habilitada para tal fin. El horario de finalización de las actividades musicales y del cierre total de la actividad comercial será el siguiente:

DOMINGO 27 DE JULIO DE 2025.	CIERRE MUSICAL A LAS 22:00 HORAS. CIERRE DE TODA ACTIVIDAD A LAS 22:30 HORAS.
-------------------------------------	--

NOTA: se entenderá como inicio de la actividad la fecha indicada y como hora de cierre, la madrugada posterior al día reflejado en este Bando. Al mismo tiempo que en caso de incumplimiento de los horarios expresados, y sin perjuicio de las posibles responsabilidades civiles o penales que incurriere:

PRIMERO: Será automáticamente precintado la instalación, bar, mesón, chiringuito, ... y de no ser posible hacerlo al instante, se hará efectivo al día siguiente.

SEGUNDO: Al arrendatario o concesionario de la actividad le quedará totalmente prohibido el montaje en otros eventos del municipio de la Villa de San Bartolomé de Tirajana.

TERCERO: Por el cierre o precintado de la actividad no se indemnizará ni devolverá cantidad económica alguna.

San Bartolomé de Tirajana, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Fdo.: Marco Aurelio Pérez Sánchez.

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 24-07-2025 13:45:42	
Nº expediente administrativo: 2025-012505 Código Seguro de Verificación (CSV): B9642677D3134CF3EE293C9E1BFA5A1C Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/B9642677D3134CF3EE293C9E1BFA5A1C			
Fecha de sellado electrónico: 24-07-2025 13:48:42 Ver sello			